



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
CONTROL INTERNO

ORD.: N° 77.-/

**MAT: Entrega Informe Control y Análisis
Presupuestario Segundo Trimestre
FECHA: 20-07-2021**

**A : SR. RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE : EDGARDO OÑATE A.
DIRECTOR DE CONTROL**

Esperando este bien, de conformidad a lo establecido en la letra d) del Artículo 29° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta Dirección de Control Interno realiza entrega del informe del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2021 se realiza análisis del presupuesto Municipal, Educación y Salud, adjunto a Usted informe con el fin de colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, según lo establecido en el Art.29 d) y Art.81 inciso primero de la Ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Esperando contar con su apoyo y colocándome a su disposición en las materias que sean pertinentes me despido atentamente.

Saluda a Atte. Ud.



**EDGARDO OÑATE AEDO
DIRECTOR DE CONTROL**

Distribución

- La Indicada.
- Alcalde
- Secretaria Municipal
- H. Concejo
- Archivo Control.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO**

INFORME TRIMESTRAL

CONTROL Y ANÁLISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO

II TRIMESTRE 2021

**PRESUPUESTO MUNICIPAL
PRESUPUESTO EDUCACIÓN
PRESUPUESTO SALUD**

TREHUACO, JULIO 2021

**INFORME TRIMESTRAL
CONTROL Y ANÁLISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO
II TRIMESTRE
PRESUPUESTO MUNICIPAL**

I. PRESUPUESTO MUNICIPAL

De conformidad a lo establecido en la letra d) del Artículo 29° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta Dirección de Control Interno realiza entrega al Sr. Alcalde y al H. Concejo Municipal del informe del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2021. Se realiza análisis resumido de los ingresos percibidos; gastos obligados, gastos devengados, gastos pagados; ingresos versus gastos al primer trimestre del presupuesto municipal 2021.

El análisis efectuado al estado de avance del presupuesto al 30 de Junio de 2021, se basó en los ingresos y gastos ejecutados a la fecha.

En esta ocasión corresponde informar respecto de la **Gestión Interna** del Municipio de Trehuaco para el periodo **Abril a Junio del 2021**. La Información utilizada como base para la elaboración del presente informe fue proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio.

1. ESTADO DE AVANCE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUPUESTARIO (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	242.476	242.476	237.798	4.678	15.170
Transferencias Corrientes	60.010	102.969	94.001	8.968	0
Otros Ingresos Corrientes	1.796.959	1.796.959	1.072.358	724.601	0
Venta de Activos no Financieros	1.030	1.030	0	1.030	0
Recuperación de Prestamos	2.000	2.000	339	1.661	93.981
Transferencia para Gasto de Capital	924	924	19.265	-18.341	0
Saldo Inicial de Caja	25.000	576.451	0	0	0
Total Planilla Ingresos	2.128.399	2.702.829	1.435.261	710.7737	109.151

OBSERVACIONES AL ESTADO DE AVANCE DE LOS INGRESOS:

- Entre el Presupuesto Inicial de Ingresos para el año 2021 (Proyecto de Presupuesto aprobado) y el Presupuesto Vigente (incluidas Modificaciones Presupuestarias a Junio del 2021), no se ha producido una **variación de aumento acumulada**
- Si se toma como referencia el **Presupuesto Inicial** para el año 2021 (Proyecto de Presupuesto aprobado) por un monto global de **M\$ 2.128.399**, considerando los Ingresos Percibidos a Junio del 2021 por un monto total de **M\$1.435.261**, se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria Global del 67,4%** al Segundo Trimestre del 2021.
- Si se toma como referencia el **Presupuesto Vigente** (con modificaciones presupuestarias), con un total de **M\$ 2.702.829**, se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria Actualizada (Ingresos Percibidos) de un 53,1%**.
- Considerando el Estado de Avance del Presupuesto Vigente, existe un **Saldo Presupuestario en Ingresos** de M \$ **710,737** que equivale al **26,2%**
- La Cuenta *„Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades,* con un **Presupuesto Vigente** de M \$ **242.476**, registra un Ingreso Percibido de **M\$237.798** que representa un **avance del 98,07%**, al Segundo Trimestre del año 2021.”

PRINCIPALES INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE II TRIMESTRE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN

- **Permisos y Licencias:** Con un Presupuesto Vigente de **M\$ 160.000**, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 184.303** lo que representa un **Avance del 115,19%** al Segundo Trimestre del 2021.
- **La Cuenta „Transferencias Corrientes, (De Otras Entidades Públicas y Del Tesoro Fiscal),** con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 60.010**, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 102.969**, que representa un **avance del 171,5 %**.
- **La Cuenta Otros Ingresos Corrientes** (Recuperaciones y Reembolso, Multas y Sanciones Pecuniarias, otros) con un **Presupuesto Vigente** de M\$ 1.796.959, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 1.072.358** que representa un **avance del 59,6 %**, en esta cuenta lo más relevante es el comportamiento de la Participación del Fondo Común Municipal, la cual va ejecutada en un 58,4% al término del Segundo Trimestre, estando dentro de lo proyectado, por lo cual será importante analizar el comportamiento del Tercer Trimestre.

COEFICIENTE DE INGRESOS PROPIOS:

Este coeficiente, mide el porcentaje de ingresos propios en relación al total de ingresos. Los ingresos propios corresponden a los siguientes:

INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	INGRESOS PROPIOS NO PERMANENTES
<ul style="list-style-type: none">• Participación en impuesto territorial• Permisos y licencias• Patentes Municipales• Derechos de aseo• Otros derechos• Participación del Fondo Común Municipal (FCM)• Rentas de la propiedad, y• Multas y sanciones pecuniarias.	<ul style="list-style-type: none">• Venta de activos no financieros• Endeudamiento• Ingresos por percibir, y• Saldo inicial de caja.
➤ El total de Ingresos propios permanentes del presupuesto al 30 de Junio de 2021, corresponde a M\$1.293.652	➤ El total de ingresos no permanentes del presupuesto al 30 de Junio de 2021, corresponde a M\$557.729.

Por lo tanto, el **Coefficiente de Ingresos Propios** del periodo para el Segundo Trimestre del año 2021, corresponde a lo siguiente:

$$\text{CIP} = \frac{\text{TOTAL INGRESOS PROPIOS}}{\text{INGRESOS TOTALES PERCIBIDOS}}$$

$$\text{Entonces el CIP} = \frac{1.293.652}{1.435.621}$$

$$\text{Por lo tanto, el CIP} = 90,11\%$$

Con este indicador poder concluir que al término del segundo trimestre la Municipalidad muestra una generación de ingresos propios que representan un 90,11% de los ingresos totales percibidos.

COEFICIENTE DEPENDENCIA FONDO COMUN MUNICIPAL (F. C. M.)

Este coeficiente mide el grado de dependencia que tiene la municipalidad en relación al Fondo Común Municipal presupuestado para el año, que también forma parte de los ingresos propios, por lo tanto, al segundo trimestre del año 2021 es:

$$\text{C.D.(FCM)} = \frac{\text{F. C. M.}}{\text{TT ING. PROPIOS}}$$

$$\text{Entonces, el C. D. (F.C.M.)} = \frac{1.033.852}{1.293.652}$$

$$\text{Por lo tanto, el C. D. (F.C.M.)} = 79,9\%$$

Es decir, al final del Segundo Trimestre (30 de junio 2021), nuestra dependencia de participación en el F.C.M. 2021, esta entorno al 80%, demostrando la alta dependencia que se tienen históricamente del F.C.M.

COEFICIENTE SOLVENCIA ECONOMICA.

Este índice mide la capacidad que tiene la municipalidad para financiar las acciones comunales básicas, así como su propio aparato de administración, al 30 de Junio de 2021, es:

$$\text{Por lo tanto, C.S.E.} = \frac{\text{TT INGRESOS PROPIOS}}{\text{GASTOS DE OPERACION}}$$

Los gastos de operación corresponden a los gastos en personal, los gastos de bienes y servicios de consumo y las transferencias corrientes, excluidas a las de Educación y Salud.

$$\text{Entonces, el C. S. E.} = \frac{1.293.652}{1.121.955}$$

$$\text{Por lo tanto, el C. S. E.} = 1,15\% \text{ es superior a } 1$$

Es decir, el coeficiente de solvencia económica al término del Segundo trimestre del año 2021, representa el 1% del total de los gastos de operación con lo cual podemos inferir que al término del Segundo Trimestre del año 2021 la Municipalidad genero ingresos suficientes para el financiamiento de sus actividades básicas de gastos de personal y consumos básicos, además podemos decir se encuentra dentro del rango recomendado el cual es igual o superior a 1.

2. ESTADO DE AVANCE GASTOS (OBLIGACIÓN DEVENGADA) PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTARIO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
GASTOS EN PERSONAL	1.277.609	1.349.609	662.741	686.868	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	625.580	721.060	341.919	379.140	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	188.180	345.085	239.536	105.549	0
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	155.000	275.446	236.085	39.361	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	400	-400	0
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.000	38.000	7.213	30.787	0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	210.646	65.386	145.260	0
DEUDA FLOTANTE	25.000	28.399	28.399	0	0
SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	10.000	0
TOTAL PLANILLA DE GASTOS	2.128.399	2.702.829	1.352.323	1.350.505	0

OBSERVACIONES AL ESTADO DE AVANCE DE LOS GASTOS:

- Si se toma como referencia el **Presupuesto Inicial de Gastos** para el año 2021 (Proyecto de Presupuesto aprobado) por un monto global de M\$ 2.128.399, considerando los Gastos efectuados (Obligación Devengada) a junio de 2021 por un monto total de M \$ 1.352.323 se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria Global de Gastos del 63,53%** al Segundo Trimestre del 2021, lo que denotaría un **gasto balanceado para el Segundo Trimestre del ejercicio financiero anual**.
- Si se toma como referencia el **Presupuesto Vigente** (con Modificaciones Presupuestarias a Junio 2021), de M\$ 2.702.829 se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria de Gastos Actualizada de 50 %**, lo que expresa un gasto balanceado para el segundo trimestre del ejercicio financiero anual.
- La Cuenta **Gastos en Personal'**, con un **Presupuesto Vigente** de M\$ 1.349.609 (con Modificaciones Presupuestarias a junio 2021), registra un Gasto Obligación Devengada de **M\$ 662.741**, que representa un **avance del 49,10%**, de lo cual podemos inferir que el gasto real al término del segundo trimestre se mantiene dentro de lo proyectado.

- La Cuenta „**Bienes y Servicios de Consumo** ”, con un **Presupuesto Vigente** de M\$ 721.060 registra un Gasto Obligación Devengada a Junio de 2021 de **M\$ 341.919**, que representa un **Avance del 47,4%**.
- La Cuenta **Transferencias Corrientes** con un **Presupuesto Vigente M\$ 345.085**, registra un Gasto de Obligación Devengada a Junio de 2021 de **M\$ 239.536**, que representa un avance del **69,41%**, de lo cual podemos inferir que está un poco por arriba a lo presupuestado.
- La Cuenta **Transferencias Corrientes a otras Entidades Públicas**, (Incluye Transferencias al Fondo Común Municipal, entre otros), con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 275.446** registra un Gasto Obligación Devengada a Junio de 2021 de **M\$ 236.085** que representa un **avance del 87,5%**. Lo cual representa un avance que esta por sobre lo esperado, la cuenta que mas impacta es el traspaso realizado al Departamento de Educación Municipal.
- La Cuenta **Otros Gastos Corriente** con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 0**, registra un Gasto Obligación Devengada a Junio de 2021 de **M\$ 400**, cuenta experimenta un movimiento no esperado.
- La Cuenta **Adquisición Activos no Financiero**”, con un **Presupuesto Vigente** de **M\$38.000** registra un Gasto Obligación Devengada a Junio de 2021 **M\$ 7.213**, que representa un **avance del 18,9%**.
- La Cuenta **Iniciativas de Inversión** con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 210.646** registra un Gasto Obligación Devengada a junio de 2021 de **M\$ 65.386**, que representa un **gasto en la asignación Proyectos no considerados en el Proyecto de Presupuesto Aprobado, esto está dado por la ejecución de un proyecto PMU** ”.

GASTOS EN PERSONAL

Acorde a lo establecido en la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en su artículo 2° que establece los límites de gasto de personal y el artículo 13° de la Ley 19.280 que establece el límite de gasto para el personal a honorario, la situación al 30 de junio del año 2021 es la siguiente:

1. Cálculo límite de gasto de personal para el año 2021

DETALLE	INGRESOS IPP 2020	%	MONTO LIMITE GASTO
Total Ingresos Propios Percibidos 2020	\$ 2.350.876.969	42%	987.368.327

El monto máximo a gastar para el año 2021 en Gasto de personal es de **\$ 987.368.327.**

2. Gasto en Personal año 2021

GASTO PERSONAL PRESUPUESTO 2021			
Código Cuenta	Nombre Cuenta	INICIAL	VIGENTE
21	Gasto en Personal	933.723.367	981.535.719
LIMITE DE GASTO PERSONAL (Tope el 42% de los Ingresos Propios Permanentes)		39,72	41,75

El cuadro presenta que el gasto en personal en términos presupuestarios tanto el inicial como el vigente al 30.06.2021 se encuentran dentro del límite del 42% establecido en el punto n°1.

3. Ejecución del gasto de personal 2021

GASTO PERSONAL PRESUPUESTO 2021 AL 31/06/2021								
Código Cuenta	Nombre Cuenta	INICIAL	EJECUTADO	%		VIGENTE	EJECUTADO	%
2152101	Personal de Planta	823.932.000	396.532.606	48,13		823.932.000	396.532.606	48,13
2152102	Personal a Contrata	239.844.000	172.799.896	72,05		289.844.000	172.799.896	59,62
2152103001	Honorario sumaalzada	22.674.000	7.570.000	33,39		23.674.000	7.570.000	31,98

El cuadro presenta el % de ejecución al 30.06.2021, existiendo un 59.62% para el caso del personal a contrata, porcentaje elevado, al momento de realizar una simulación en la proyección de dicha cuenta, por lo que se sugiere tomar las medidas correspondientes para ajustar la proyección del gasto en la cuenta de Personal a Contrata.

OBSERVACIONES COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DEL PERIODO:

➤ Considerando el Total de **Ingresos Percibidos** a Junio de 2021 que es de **M\$ 1.435.621** que equivale al **67,4%** del Presupuesto Inicial Aprobado y un **53,11%** del Presupuesto Vigente, y que la **Obligación Devengada**, al mismo Periodo alcanza a un monto de **M\$ 1.352.323**, que equivale al **63,5%** del Presupuesto Inicial y un **50%** del Presupuesto Vigente, se concluye que el Municipio, a Junio 2021, **obtuvo Ingresos Percibidos Superiores a la Obligación Devengada lo que indica que los gastos fueron menores a los ingresos percibidos.**

Ahora como conclusión general, es posible manifestar que el presupuesto municipal al 30 de junio 2021 se manifiesta como saludable y de positivo equilibrio, no obstante, lo anterior, esta situación no quita la responsabilidad y gestión que permanentemente se debe tener sobre los ingresos y gastos.

3. PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES.

De acuerdo con la Información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio la totalidad de las Cotizaciones Previsionales del Personal de Planta, Contrata y Código del Trabajo, correspondientes al Segundo Trimestre 2021 se encuentran **Canceladas.** (Se adjunta Certificado de fecha julio de 2021 Emitido por el DAF.).

4. ESTADO DE APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL.

En conformidad con lo establecido en el Art. 61 de la Ley N° 3.063 de Rentas Municipales, deberán ser enterados a la Tesorería General de la República, a más tardar al quinto día del mes siguiente al que se perciben, el 62.5 % de los Permisos de Circulación recaudados en el mes respectivo, por Concepto de Fondo Común Municipal.

Durante el periodo Abril y Junio 2021, se ha dado cumplimiento a esta normativa, lo que se detalla en el siguiente cuadro:

Los **Totales Acumulados al Mes de Junio 2021**, por concepto de pago de Aportes al Fondo Común Municipal, por parte del Municipio, son los siguientes:

II Trimestre 2021	Aporte Real al FCM
Abril a Junio	
Total	\$ 103.958.493

5. ESTADO DE PASIVOS CONTINGENTES PRESUPUESTO MUNICIPAL.

En conformidad con lo establecido en el Art. 81 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se informa que, a junio del 2021, y mediante Informe N°14, de la Asesora Jurídica de fecha 12 de Julio 2021 informa la existencia de Pasivos Contingentes, derivados, entre otras causas, de demandas judiciales; deudas con proveedores, empresas de servicios y entidades públicas, que pudieran no ser servidas en el marco del Presupuesto Anual, se detalla como sigue:

**PASIVOS CONTINGENTES INFORMADOS POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO AL 30
DE JUNIO DE 2021.**

DEMANDA

Causa: O-19-2018

Tipo de Causa: Ordinario Laboral

Demandante: ANA OLGA NEIRA NEIRA Y OTROS

Rut del demandante: 9.905.076-4

Monto estimado: \$303.429.936.-

Concepto: Cobro bonificación Ley N° 19.933

Observación: etapa de impugnación

Causa: C-4-2019

Tipo de Causa: Ordinario civil

Demandante: MARÍA FERNANDA VARELA HERNÁNDEZ

Rut del demandante: 18.260.044-K

Monto estimado: \$200.000.000.-

Concepto: Indemnización De perjuicios por falta de servicio

Observación: se encuentra en etapa de sentencia

Causa: C-10-2019

Tipo de Causa: Ordinario civil

Demandante: EDUARDO ENRIQUE PARRA CARRASCO

Rut del demandante: 15.170.274-0

Monto estimado: \$24.000.000.-

Concepto: Indemnización De perjuicios por falta de servicio

Observación: se encuentra en etapa de sentencia

Causa: C-85-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar

Demandante: MACAPITAL S.A.

Rut del demandante: 76.800.593-1

Monto estimado: \$ 9.530.516.-

Concepto: Cobro de facturas

Observación: Embargo

Causa: A-1-2018

Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional Antiguo

Demandante: A.F.P. PRÓVIDA S.A.

Rut del demandante: 76.265.736-8

Monto estimado: \$ 5.622.762.-

Concepto: Cobro cotizaciones Previsionales

Observación: se encuentra en etapa de sentencia

Causa: P-58-2020
Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional
Demandante: ISAPRE CONSALUD S.A.
Rut del demandante: 96.856.780-2
Monto estimado: \$ 78.775.169.-
Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales
Observación: Requerimiento de pago

Causa: P-1-2021
Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional
Demandante: ISAPRE NUEVA MÁS VIDA S.A.
Rut del demandante: 96.504.160-5
Monto estimado: \$ 9.200.418.-
Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales
Observación: Notificación demanda

Causa: P-37-2020
Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional
Demandante: ISAPRE CONSALUD S.A.
Rut del demandante: 96.856.780-2
Monto estimado: \$ 34.239.535.-
Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales
Observación: Requerimiento de pago

Causa: P-46-2020
Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional
Demandante: A.F.P. PROVIDA S.A.
Rut del demandante: 76.265.736-8
Monto estimado: \$ 8.283.920.-
Concepto: Cobro cotizaciones Previsionales
Observación: tasación de costas (embargo)

Causa: P-69-2020
Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional
Demandante: A.F.P. PLANVITAL S.A.
Rut del demandante: 98.001.200-k
Monto estimado: \$ 5.297.349.-
Concepto: Cobro cotizaciones Previsionales
Observación: se encuentra en etapa de cúmplase

Causa: P-74-2020
Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional
Demandante: A.F.P. CUPRUM S.A.
Rut del demandante: 76.240.079-0
Monto estimado: \$ 3.033.386.-
Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales
Observación: Requerimiento de pago

Causa: P-11-2021
Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar
Demandante: A.F.P. PLANVITAL S.A.
Rut del demandante: 98.001.200-K
Monto estimado: \$ 9.316.795-
Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales
Observación: Embargo

Causa: P-5-2020
Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar
Demandante: A.F.P. Provida S.A.
Rut del demandante: 76.265.736-8
Monto estimado: \$ 23.795.933.-
Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales
Observación: Embargo

Causa: P-16-2020
Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar
Demandante: A.F.P. Provida S.A.
Rut del demandante: 76.265.736-8
Monto estimado: \$ 2.868.801.-
Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales
Observación: Notificación demanda y requerimiento de pago

Causa: P-18-2020
Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar
Demandante: A.F.P. HÁBITAT S.A.
Rut del demandante: 98.000.100-8
Monto estimado: \$ 9.706.437.-
Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales
Observación: Notificación demanda y requerimiento de pago

Causa: P-26-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar

Demandante: A.F.P. MODELO S.A.

Rut del demandante: 76.762.250-3

Monto estimado: \$ 6.931.296.-

Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales

Observación: Notificación demanda y requerimiento de pago

TOTAL PASIVOS CONTINGENTES \$ 760.032.253.-

NOTA: Respecto de los pasivos contingentes este Director de Control, a podido evidenciar que el monto asociado se a ido incrementando con respecto a los últimos trimestres analizados y esto se explica por un aumento de la judicializacion de las deudas por concepto del NO pago de los descuentos previsionales del personal dependiente del Departamento de Educación Municipal

6. CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMES CONTABLES A CONTRALORÍA

Información entregada por el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad según certificado que se adjunta, se han entregado en forma oportuna a la Contraloría general de la República los informes contables correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio.

7.-MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El Director del DAF, informa que si existen modificaciones presupuestarias para el periodo comprendido entre Abril a Junio de 2021, cumpliendo con la aprobación del H. Concejo Municipal.

8. CONCILIACIONES BANCARIAS DEL PERIODO.

Según los antecedentes entregados por el Director de Administración y Finanzas, se encuentran confeccionadas las conciliaciones bancarias para los meses de abril a junio del presente año, según el cuadro que se acompaña.

NOMBRE CTA CTE	NUMERO CTA CTE	MESES CONCILIADOS AÑO 2021
PRINCIPAL	51909015344	ABRIL A JUNIO
MIDEPLAN	51909017967	ABRIL A JUNIO

**INFORME TRIMESTRAL
CONTROL Y ANÁLISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO
II TRIMESTRE**

PRESUPUESTO EDUCACIÓN

II. PRESUPUESTO EDUCACIÓN

La información que se utilizó como antecedente para la elaboración del presente Informe fue proporcionada por el Jefe de Finanzas de la Dirección de Educación Municipal, mediante informes respectivos entregados a esta Dirección de Control y a través del envío de Correos Electrónicos.

1. PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y DESCUENTOS VOLUNTARIOS.

De acuerdo con la información proporcionada por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, las Cotizaciones Previsionales del Personal contratado por este Departamento correspondiente a los meses de Abril a Junio, se encuentran en estado de declarada y no pagadas, en este mismo contexto los descuentos voluntarios asociados a los meses de Abril a Junio se encuentran Impagos. (Se Adjunta Certificado N°01, emitido por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación).

Se reitera lo observado en los informes del año 2020, respecto del no cumplimiento a la normativa vigente respecto del pago oportuno que deben tener tanto los descuentos obligatorios y oportunos, para mayor comprensión y análisis de la situación en los anexos de este informe se anexa planilla con el detalle mensualizado de la deuda que se arrastra del mes de Marzo de 2020 a Junio de 2021, acumulando un total de Deuda Previsional de: **\$ 645.774.675**
y Descuentos Voluntarios por un total de \$23.546.464.-

2. PAGO ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

De acuerdo con la Información proporcionada por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, la totalidad de los Pagos de la Asignación de Perfeccionamiento Docente del Personal contratado por este Departamento, correspondientes al **II** Trimestre 2021 se encuentran **cancelados dentro de los plazos legales**. La acreditación de este pago es mediante Oficio emitido por el Jefe de Finanzas del DAEM.

Los Montos mensuales pagados, se detallan en el siguiente cuadro:

ÁREA EDUCACIÓN	MONTOS PAGADOS			Total Segundo Trimestre 2021
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	\$ 1.338.691	\$ 1.338.691	\$ 1.338.691	\$ 4.016.073

**3.- ESTADO DE AVANCE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos),
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

Ingresos Aprobado Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente de Ingresos (M\$)	Total, de Ingresos Percibidos (M\$)	Relación Ingresos (%) a la fecha
3.419.628.-	3.419.628.-	1.108.065.-	32,40%

**4.- ESTADO DE AVANCE GASTOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos),
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

Presupuesto de Gastos Aprobados Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente de Gastos (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Relación Gastos (%) a la fecha
3.419.628.-	3.419.628.-	1.490.754.-	43,59%

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Respecto de las Modificaciones Presupuestarias del Departamento de Educación durante el primer trimestre podemos informar que:

No se han realizado modificaciones presupuestarias para el periodo informado.

CONCILIACIONES BANCARIAS DEL PERIODO

Se encuentran confeccionadas para los meses de Abril-Mayo-Junio, en lo referente a las siguientes cuentas que mantiene vigente el Departamento de Educación Municipal:

NOMBRE CTA CTE	NUMERO CTA CTE	MESES CONCILIADOS AÑO 2021
FAEP	51909010142	ABRIL A JUNIO
SEP	51909000037	ABRIL A JUNIO
TRADICIONAL	51909015077	ABRIL A JUNIO

esta unidad de Control a reiterado la necesidad de tener al día las conciliaciones bancarias, de cada una de las cuentas que maneja la Dirección de Educación Municipal y no solo tener al día sino que además que cumplan con las normativas establecidas por la Contraloría General de la Republica.

CONCLUSION:

En conclusión, a la materia que se expone, es posible definir que los ingresos al 30 de Junio del presente ejercicio, representan una relación entre el Presupuesto de ingresos Vigente y el Total de Ingresos Percibidos de un 32,40 % de avance de ejecución presupuestaria. Lo cual se considera que esta por debajo de lo esperado para el término del segundo trimestre.

En materia de gastos, de acuerdo a los cuadros anteriores, se encuentra dentro del marco presupuestario establecido y su gestión alcanza al 43,59%, por lo cual en términos de porcentajes podemos decir que el gasto a la fecha de revisión está un poco por debajo de lo esperado. Por lo tanto, al 30 de Junio de 2021, el presupuesto correspondiente al Departamento de Educación Municipal de Trehuaco, se presenta con un sano comportamiento en relación a lo analizados en lo que corresponde a los ingresos y gastos, conforme a las disposiciones legales vigentes no obstante lo anterior, esta situación no quita la responsabilidad y gestión que permanentemente se debe tener sobre los ingresos y gastos.

Sin embargo, se debe poner especial énfasis en el continuo atraso de pago de imposiciones y descuentos voluntarios del personal que está bajo el Departamento de Educación, cuestión que se repite a lo menos desde el año pasado y que han quedado consignada en los informes emitidos por la Unidad de Control, cuestión que por lo demás se ha solicitado al Departamento de Educación que realicen los actos correspondientes para subsanar a la brevedad dicha problemática.

**INFORME TRIMESTRAL
CONTROL Y ANÁLISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO
II TRIMESTRE

PRESUPUESTO SALUD**

III PRESUPUESTO SALUD

La información que se utilizó como antecedente para la elaboración del presente Informe fue aportada por la Jefa del Departamento de Salud de Administración Municipal de Trehuaco de la Dirección de Salud Municipal, mediante informes respectivos entregados a esta Dirección de Control y a través del envío de Correos Electrónicos.

1.-PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES.

De acuerdo con la información proporcionada por la Jefa de Finanzas del Departamento De Salud Municipal, la totalidad de las Cotizaciones Previsionales del Personal contratado por este Departamento entre los meses de Abril a Junio de 2021 se encuentran **totalmente Canceladas.** (Se adjunta certificado)

2.- ESTADO DE AVANCE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos), DEPARTAMENTO DE SALUD

Ingresos Aprobado Inicial (M\$)	Presupuesto Actual de Ingresos (M\$)	Total de Ingresos Percibidos (M\$)	Relación Ingresos (%) a la fecha
1.245.460.-	1.386.585.-	732.685.-	52,84%

3.- ESTADO DE AVANCE GASTOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos), DEPARTAMENTO DE SALUD

Presupuesto de Gastos Aprobados Inicial	Presupuesto Vigente de Gastos	Obligación Devengada (M\$)	Relación Gastos (%) a la fecha
1.245.460.-	1.386.585.-	676.169.-	48,76%

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

1.-Con fecha 19-05-21 a través de decreto alcaldicio N°190, se aprueba modificación presupuestaria, aumentando el presupuesto inicial en un total de \$141.125.428 la cual cumple con la respectiva aprobación del H. Concejo Municipal y la visación previa del Director de Control, esta modificación principalmente ajusta el Saldo Inicial de Caja.

CONCILIACIONES BANCARIAS DEL PERIODO:

Se constata que se realizan mensualmente las respectivas conciliaciones bancarias y una copia de estas son entregadas a la Unidad de Control Interno, para su posterior análisis.

NOMBRE CTA CTE	NUMERO CTA CTE	MESES CONCILIADOS AÑO 2021
TRADICIONAL	519090016260	ABRIL A JUNIO

CONCLUSIONES:

En atención a los cuadros de ingresos que se presentan, es dable manifestar que, los ingresos percibidos al 30 de Junio de 2021, representan un avance en su ejecución de un 52,84%, en relación al presupuesto vigente y que las distintas cuentas que componen el Presupuesto de Ingresos se comportan según lo proyectado.

Ahora con respecto del presupuesto de gastos, su relación de uso al 30 de Junio de 2021, se manifiesta con 48,76%, lo cual representa una adecuada gestión y acorde a la planificación desarrollada por la dirección financiera.

Por lo tanto, en conclusión, se puede establecer que el presupuesto correspondiente al departamento de Salud, al Segundo Trimestre del año en curso, no presenta desviaciones o inconsistencia en sus cifras se presenta equilibrado y desarrollado conforme a las disposiciones legales vigentes no obstante lo anterior, esta situación no quita la responsabilidad y gestión que permanentemente se debe tener sobre los ingresos y gastos

ANEXOS



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACION Y FINANZAS

CERTIFICADO

Trehuaco, 20 de Julio de 2021

JUAN ANDRÉS GODOY BUSTOS, Director de Administración y Finanzas, certifica que:

1. Las cotizaciones Previsionales y descuentos voluntarios del personal de Planta y Contrata de la Municipalidad de Trehuaco correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio de 2021, fueron canceladas en su totalidad dentro de los primeros 10 días de cada mes a través del portal **PREVIRED** para el caso de cotizaciones previsionales y en las correspondientes instituciones comerciales para el caso de los descuentos voluntarios.

Se extiende el presente certificado a solicitud del Director de Control Interno.


JUAN GODOY BUSTOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACION Y FINANZAS

CERTIFICADO

Trehuaco, 20 de Junio de 2021

JUAN ANDRÈS GODOY BUSTOS, Director de Administración y Finanzas, certifica que:

1. Se han entregado de forma oportuna a la Contraloría General de la República los informes contables correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2021, acorde a lo exigido por dicho órgano contralor.

Se extiende el presente certificado a solicitud del Director de Control Interno.


JUAN GODOY BUSTOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPTO. SALUD DE ADM. MUNICIPAL

CERTIFICADO

YO VICTORIA AVENDAÑO ESCARE, Jefa de Finanzas del departamento de salud Trehuaco, informo ante usted que las cotizaciones y descuentos voluntarios del Segundo Trimestre año 2021 del sistema de salud, se encuentran canceladas.


VICTORIA AVENDAÑO ESCARE
JEFA FINANZAS

TREHUACO, 06 DE JULIO 2021



Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Educación Municipal

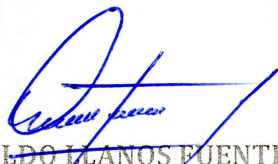
CERTIFICADO N° 2

El Jefe de Sección de Finanzas, del Departamento de Educación Municipal de Trehuaco Sr. Arnoldo Llanos Fuentes, tiene a bien certificar lo siguiente:

Las cotizaciones previsionales de los meses de abril a junio 2021, se encuentran se encuentran declaradas y no pagadas, correspondiente al personal planta, contrata y código del trabajo dependientes del departamento de educación de Trehuaco.

Sin otro motivo se despide atte.




ARNOLDO LLANOS FUENTES
JEFE SECCION FINANZAS DAEM
TREHUACO

ALLF/alif

Distribución:

- La indicada
- Archivo secretaria Finanzas DAEM

mar-20

abr-20

may-20

AFP	MONTO	AFP	MONTO	AFP	MONTO
AFP CAPITAL	\$ 3.229.109	AFP CAPITAL	\$ 3.044.797	AFP CAPITAL	\$ 3.199.744
AFP CUPRUM	\$ 2.958.978	AFP CUPRUM	\$ 3.004.541	AFP CUPRUM	\$ 3.009.754
AFP MODELO	\$ 1.635.554	AFP MODELO	\$ 1.557.013	AFP MODELO	\$ 1.666.993
AFP HABITAT	\$ 7.767.563	AFP HABITAT	\$ 7.750.406	AFP HÁBITAT	\$ 7.904.918
AFP PLAN VITAL	\$ 1.178.100	AFP PLAN VITAL	\$ 1.340.618	AFP PLAN VITAL	\$ 1.322.831
AFP PROVIDA	\$ 6.081.857	AFP PROVIDA	\$ 6.222.166	AFP PRÓVIDA	\$ 6.353.214

\$ 22.851.161

\$ 22.919.541

\$ 23.457.454

ISAPRE	MONTO	ISAPRE	MONTO	ISAPRE	MONTO
BANMEDICA	\$ 1.940.159	BANMEDICA	\$ 1.947.793	BANMEDICA	\$ 1.965.246
COLMENA	\$ 808.332	COLMENA	\$ 814.767	COLMENA	\$ 862.393
CONSALUD	\$ 3.055.021	CONSALUD	\$ 3.062.757	CONSALUD	\$ 3.161.398
I. CRUZ BLANCA	\$ -	I. CRUZ BLANCA	\$ -	I. CRUZ BLANCA	\$ -
NUEVA MAS VIDA	\$ 896.339	NUEVA MAS VIDA	\$ 901.203	NUEVA MAS VIDA	\$ 899.574

\$ 6.699.851

\$ 6.726.520

\$ 6.888.611

ACHS	\$ 2.233.168	ACHS	\$ 2.240.934	ACHS	\$ 2.294.389
CAJA LOS ANDES	\$ 563.454	CAJA LOS ANDES	\$ 564.209	CAJA LOS ANDES	\$ 581.005
FONASA	\$ 6.010.255	FONASA	\$ 6.018.335	FONASA	\$ 6.197.485

TOTAL MES	\$ 38.357.889	TOTAL MES	\$ 38.469.539	TOTAL MES	\$ 39.418.944
-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------

jun-20

jul-20

ago-20

AFP	MONTO	AFP	MONTO	AFP	MONTO
AFP CAPITAL	\$ 3.424.904	AFP CAPITAL	\$ 3.302.670	AFP CAPITAL	\$ 3.267.907
AFP CUPRUM	\$ 2.798.142	AFP CUPRUM	\$ 2.558.493	AFP CUPRUM	\$ 2.554.612
AFP MODELO	\$ 1.707.278	AFP MODELO	\$ 1.694.607	AFP MODELO	\$ 1.525.112
AFP HÁBITAT	\$ 7.912.504	AFP HÁBITAT	\$ 8.022.610	AFP HÁBITAT	\$ 7.985.871
AFP PLAN VITAL	\$ 1.351.845	AFP PLAN VITAL	\$ 1.235.209	AFP PLAN VITAL	\$ 1.220.350
AFP PRÓVIDA	\$ 7.361.382	AFP PRÓVIDA	\$ 6.884.644	AFP PRÓVIDA	\$ 6.833.362

\$ 24.556.055

\$ 23.698.233

\$ 23.387.214

ISAPRE	MONTO	ISAPRE	MONTO	ISAPRE	MONTO
BANMEDICA	\$ 1.956.594	BANMEDICA	\$ 1.818.476	BANMEDICA	\$ 1.821.069
COLMENA	\$ 941.121	COLMENA	\$ 939.705	COLMENA	\$ 945.437
CONSALUD	\$ 3.126.789	CONSALUD	\$ 3.122.370	CONSALUD	\$ 3.128.543
I. CRUZ BLANCA	\$ -	I. CRUZ BLANCA	\$ -	I. CRUZ BLANCA	\$ -
NUEVA MAS VIDA	\$ 899.351	NUEVA MAS VIDA	\$ 911.501	NUEVA MAS VIDA	\$ 935.178

\$ 6.923.855

\$ 6.792.052

\$ 6.830.227

ACHS	\$ 2.388.077	ACHS	\$ 2.256.471	ACHS	\$ 2.229.583
CAJA LOS ANDES	\$ 629.658	CAJA LOS ANDES	\$ 578.915	CAJA LOS ANDES	\$ 560.568
FONASA	\$ 6.716.276	FONASA	\$ 6.175.151	FONASA	\$ 5.979.498

TOTAL MES	\$ 41.213.921	TOTAL MES	\$ 39.500.822	TOTAL MES	\$ 38.987.090
-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------

sep-20

oct-20

nov-20

AFP	MONTO	AFP	MONTO	AFP	MONTO
AFP CAPITAL	\$ 3.403.375	AFP CAPITAL	\$ 3.315.532	AFP CAPITAL	\$ 3.286.589
AFP CUPRUM	\$ 2.571.507	AFP CUPRUM	\$ 2.561.950	AFP CUPRUM	\$ 2.620.939
AFP MODELO	\$ 1.569.885	AFP MODELO	\$ 1.540.612	AFP MODELO	\$ 1.548.580
AFP HÁBITAT	\$ 7.958.585	AFP HÁBITAT	\$ 7.907.679	AFP HÁBITAT	\$ 7.989.363
AFP PLAN VITAL	\$ 1.263.893	AFP PLAN VITAL	\$ 1.205.278	AFP PLAN VITAL	\$ 1.298.375
AFP PRÓVIDA	\$ 7.422.918	AFP PRÓVIDA	\$ 7.024.488	AFP PRÓVIDA	\$ 7.021.513

\$ 24.190.163

\$ 23.555.539

\$ 23.765.359

ISAPRE	MONTO	ISAPRE	MONTO	ISAPRE	MONTO
BANMEDICA	\$ 1.822.448	BANMEDICA	\$ 1.834.672	BANMEDICA	\$ 1.843.973
COLMENA	\$ 940.733	COLMENA	\$ 809.842	COLMENA	\$ 814.431
CONSALUD	\$ 3.130.453	CONSALUD	\$ 3.134.426	CONSALUD	\$ 3.163.622
I. CRUZ BLANCA	\$ -	I. CRUZ BLANCA	\$ -	I. CRUZ BLANCA	\$ -
NUEVA MAS VIDA	\$ 919.813	NUEVA MAS VIDA	\$ 921.262	NUEVA MAS VIDA	\$ 923.386

\$ 6.813.447

\$ 6.700.202

\$ 6.745.412

ACHS	\$ 2.299.594	ACHS	\$ 2.244.453	ACHS	\$ 2.274.609
CAJA LOS ANDES	\$ 596.836	CAJA LOS ANDES	\$ 578.639	CAJA LOS ANDES	\$ 587.292
FONASA	\$ 6.366.248	FONASA	\$ 6.172.231	FONASA	\$ 6.254.550

TOTAL MES	\$ 40.266.288	TOTAL MES	\$ 39.251.064	TOTAL MES	\$ 39.627.222
-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------

dic-20

ene-21

feb-21

AFP	MONTO	AFP	MONTO	AFP	MONTO
AFP CAPITAL	\$ 3.446.275	AFP CAPITAL	\$ 3.399.393	AFP CAPITAL	\$ 3.422.952
AFP CUPRUM	\$ 2.621.403	AFP CUPRUM	\$ 2.701.902	AFP CUPRUM	\$ 2.703.337
AFP MODELO	\$ 1.588.983	AFP MODELO	\$ 1.608.020	AFP MODELO	\$ 1.615.054
AFP HÁBITAT	\$ 8.123.106	AFP HÁBITAT	\$ 8.344.865	AFP HÁBITAT	\$ 8.367.559
AFP PLAN VITAL	\$ 1.281.547	AFP PLAN VITAL	\$ 1.139.724	AFP PLAN VITAL	\$ 1.410.201
AFP PRÓVIDA	\$ 7.349.029	AFP PRÓVIDA	\$ 7.157.379	AFP PRÓVIDA	\$ 7.404.287
		AFP UNO	\$ 146.786	AFP UNO	\$ -
	\$ 24.410.343		\$ 24.498.069		\$ 24.923.390

ISAPRE	MONTO	ISAPRE	MONTO	ISAPRE	MONTO
BANMEDICA	\$ 1.853.568	BANMEDICA	\$ 1.768.828	BANMEDICA	\$ 1.775.758
COLMENA	\$ 817.327	COLMENA	\$ 819.245	COLMENA	\$ 701.726
CONSALUD	\$ 3.170.476	CONSALUD	\$ 3.180.656	CONSALUD	\$ 3.312.465
I. CRUZ BLANCA	\$ -	I. CRUZ BLANCA	\$ 105.834	I. CRUZ BLANCA	\$ 105.834
NUEVA MAS VIDA	\$ 937.469	NUEVA MAS VIDA	\$ 942.266	NUEVA MAS VIDA	\$ 945.851

\$ 6.778.840

\$ 6.816.829

\$ 6.841.634

ACHS	\$ 2.333.564	ACHS	\$ 2.303.076	ACHS	\$ 2.336.964
CAJA LOS ANDES	\$ 3.149.136	CAJA LOS ANDES	\$ 3.048.539	CAJA LOS ANDES	\$ 3.128.412
FONASA	\$ 3.961.791	FONASA	\$ 3.835.242	FONASA	\$ 3.935.750

TOTAL MES	\$ 40.633.674	TOTAL MES	\$ 40.501.755	TOTAL MES	\$ 41.166.150
-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------

mar-21

abr-21

may-21

AFP	MONTO	AFP	MONTO	AFP	MONTO
AFP CAPITAL	\$ 3.537.537	AFP CAPITAL	\$ 3.641.432	AFP CAPITAL	\$ 3.570.659
AFP CUPRUM	\$ 2.675.640	AFP CUPRUM	\$ 2.606.864	AFP CUPRUM	\$ 2.608.165
AFP MODELO	\$ 1.815.330	AFP MODELO	\$ 1.905.695	AFP MODELO	\$ 1.907.458
AFP HÁBITAT	\$ 8.400.754	AFP HÁBITAT	\$ 8.347.898	AFP HÁBITAT	\$ 8.236.807
AFP PLAN VITAL	\$ 1.271.528	AFP PLAN VITAL	\$ 1.279.169	AFP PLAN VITAL	\$ 1.248.632
AFP PRÓVIDA	\$ 7.541.265	AFP PRÓVIDA	\$ 7.692.441	AFP PRÓVIDA	\$ 7.432.247
AFP UNO	\$ 140.330	AFP UNO	\$ -	AFP UNO	\$ -
	\$ 25.382.384		\$ 25.473.499		\$ 25.003.968

ISAPRE	MONTO	ISAPRE	MONTO	ISAPRE	MONTO
BANMEDICA	\$ 1.782.472	BANMEDICA	\$ 1.866.172	BANMEDICA	\$ 1.853.713
COLMENA	\$ 704.299	COLMENA	\$ 706.679	COLMENA	\$ 709.534
CONSALUD	\$ 3.334.423	CONSALUD	\$ 3.390.739	CONSALUD	\$ 3.381.445
I. CRUZ BLANCA	\$ 103.956	I. CRUZ BLANCA	\$ 103.956	I. CRUZ BLANCA	\$ 103.956
NUEVA MAS VIDA	\$ 945.221	NUEVA MAS VIDA	\$ 948.028	NUEVA MAS VIDA	\$ 950.845

\$ 6.870.371

\$ 7.015.574

\$ 6.999.493

ACHS	\$ 2.381.953	ACHS	\$ 2.450.090	ACHS	\$ 2.410.137
CAJA LOS ANDES	\$ 3.235.341	CAJA LOS ANDES	\$ 3.341.816	CAJA LOS ANDES	\$ 3.260.880
FONASA	\$ 4.070.243	FONASA	\$ 4.204.199	FONASA	\$ 4.102.375

TOTAL MES	\$ 41.940.292	TOTAL MES	\$ 42.485.178	TOTAL MES	\$ 41.776.853
-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------

jun-21

AFP	MONTO
AFP CAPITAL	\$ 3.584.201
AFP CUPRUM	\$ 2.609.219
AFP MODELO	\$ 1.950.483
AFP HÁBITAT	\$ 8.428.257
AFP PLAN VITAL	\$ 1.248.632
AFP PRÓVIDA	\$ 7.427.937
AFP UNO	\$ -
	\$ 25.248.729

ISAPRE	MONTO
BANMEDICA	\$ 1.858.650
COLMENA	\$ 726.390
CONSALUD	\$ 3.391.421
I. CRUZ BLANCA	\$ 103.956
NUEVA MAS VIDA	\$ 951.920

\$ 7.032.337

ACHS	\$ 2.434.353
CAJA LOS ANDES	\$ 3.304.863
FONASA	\$ 4.157.712

TOTAL MES	\$ 42.177.994
-----------	---------------

TOTAL DEUDA PREVISIONAL	\$ 645.774.675
--------------------------------	-----------------------

NOTA: INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL JEFE DE FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE

I. Municipalidad de Trehuaco



Trehuaco, 12 de julio de 2021

INFORME N° 14 /

DE: SRA. CARLA GONZÁLEZ RETAMAL
ASESORA JURÍDICA

A: SR. EDGARDO OÑATE AEDO
DIRECTOR DE CONTROL

Junto con saludarle, por el presente vengo en entregar a Ud., informe respecto de las causas pendientes a junio de 2021 y la estimación del monto a cancelar:

Causa: O-19-2018

Tipo de Causa: Ordinario Laboral

Demandante: ANA OLGA NEIRA NEIRA Y OTROS

Rut del demandante: 9.905.076-4

Monto estimado: \$303.429.936.-

Concepto: Cobro bonificación Ley N° 19.933

Observación: etapa de impugnación

Causa: C-4-2019

Tipo de Causa: Ordinario civil

Demandante: MARÍA FERNANDA VARELA HERNÁNDEZ

Rut del demandante: 18.260.044-K

Monto estimado: \$200.000.000.-

Concepto: Indemnización De perjuicios por falta de servicio

Observación: se encuentra en etapa de sentencia

Causa: C-10-2019

Tipo de Causa: Ordinario civil

Demandante: EDUARDO ENRIQUE PARRA CARRASCO

Rut del demandante: 15.170.274-0

Monto estimado: \$24.000.000.-

Concepto: Indemnización De perjuicios por falta de servicio

Observación: se encuentra en etapa de sentencia



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE

I. Municipalidad de Trehuaco



Causa: C-85-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar

Demandante: MACAPITAL S.A.

Rut del demandante: 76.800.593-1

Monto estimado: \$ 9.530.516.-

Concepto: Cobro de facturas

Observación: Embargo

Causa: A-1-2018

Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional Antiguo

Demandante: A.F.P. PROVIDA S.A.

Rut del demandante: 76.265.736-8

Monto estimado: \$ 5.622.762.-

Concepto: Cobro cotizaciones Previsionales

Observación: se encuentra en etapa de sentencia

Causa: P-58-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional

Demandante: ISAPRE CONSALUD S.A.

Rut del demandante: 96.856.780-2

Monto estimado: \$ 78.775.169.-

Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales

Observación: Requerimiento de pago

Causa: P-1-2021

Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional

Demandante: ISAPRE NUEVA MÁS VIDA S.A.

Rut del demandante: 96.504.160-5

Monto estimado: \$ 9.200.418.-

Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales

Observación: Notificación demanda

Causa: P-37-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional

Demandante: ISAPRE CONSALUD S.A.

Rut del demandante: 96.856.780-2

Monto estimado: \$ 34.239.535.-

Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales

Observación: Requerimiento de pago



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE

I. Municipalidad de Trehuaco



Causa: P-46-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional

Demandante: A.F.P. PROVIDA S.A.

Rut del demandante: 76.265.736-8

Monto estimado: \$ 8.283.920.-

Concepto: Cobro cotizaciones Previsionales

Observación: tasación de costas (embargo)

Causa: P-69-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional

Demandante: A.F.P. PLANVITAL S.A.

Rut del demandante: 98.001.200-k

Monto estimado: \$ 5.297.349.-

Concepto: Cobro cotizaciones Previsionales

Observación: se encuentra en etapa de cúmplase

Causa: P-74-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo Previsional

Demandante: A.F.P. CUPRUM S.A.

Rut del demandante: 76.240.079-0

Monto estimado: \$ 3.033.386.-

Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales

Observación: Requerimiento de pago

Causa: P-11-2021

Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar

Demandante: A.F.P. PLANVITAL S.A.

Rut del demandante: 98.001.200-K

Monto estimado: \$ 9.316.795-

Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales

Observación: Embargo

Causa: P-5-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar

Demandante: A.F.P. Provida S.A.

Rut del demandante: 76.265.736-8

Monto estimado: \$ 23.795.933.-

Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE

I. Municipalidad de Trehuaco



Observación: Embargo

Causa: P-16-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar

Demandante: A.F.P. Provida S.A.

Rut del demandante: 76.265.736-8

Monto estimado: \$ 2.868.801.-

Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales

Observación: Notificación demanda y requerimiento de pago

Causa: P-18-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar

Demandante: A.F.P. HABITAT S.A.

Rut del demandante: 98.000.100-8

Monto estimado: \$ 9.706.437.-

Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales

Observación: Notificación demanda y requerimiento de pago

Causa: P-26-2020

Tipo de Causa: Ejecutivo en obligación de dar

Demandante: A.F.P. MODELO S.A.

Rut del demandante: 76.762.250-3

Monto estimado: \$ 6.931.296.-

Concepto: Cobro de cotizaciones previsionales

Observación: Notificación demanda y requerimiento de pago

Sin otro particular, atentamente.

CARLA GONZÁLEZ RETAMAL
ABOGADA
ASESOR JURÍDICO



DIRECCIÓN DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

Finalmente se señala, que mediante el presente Informe se da cumplimiento a la obligación de la Dirección de Control de dar cuenta del Estado de avance del ejercicio presupuestario, constituyendo este documento el comportamiento **del II Trimestre del año 2021**

Es cuanto puedo informar.

Atentamente,



Distribución:

1. Sr. Alcalde.
2. Sres. /a Concejales /a.
3. Sra. Secretaria Municipal
4. Sr. Director de Administración y Finanzas
4. Archivo Control.